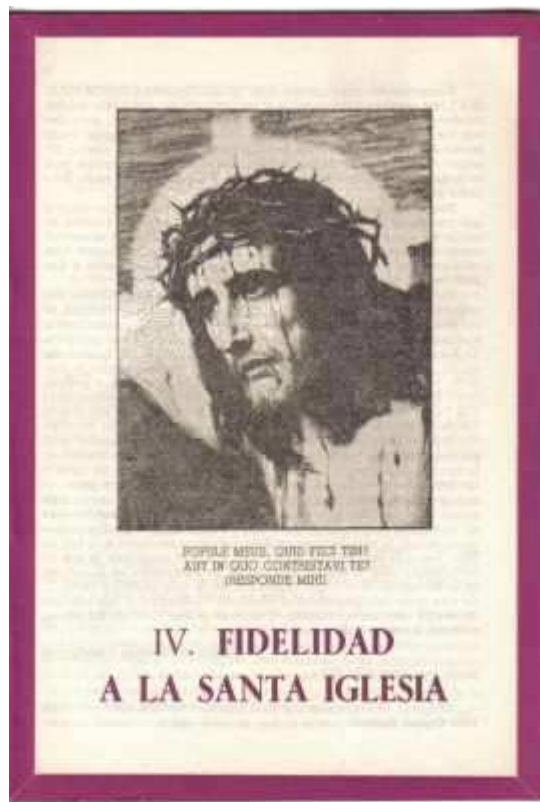


FIDELIDAD A LA SANTA IGLESIA



ÍNDICE DEL NÚMERO IV

- [EDITORIAL](#)
- [LA ENTREGA DE LA CORONA DE SAN ESTEBAN](#) (*El gobiernos de EE. UU. infiere una gravísima afrenta a la cristiandad*)
- [POR QUÉ NO ADMITIMOS LA NUEVA MISA](#)
- [LA NUEVA IGLESIA POSCONCILIAR O POSCRISTIANA](#)
- [SEMANA SANTA](#)
- [SANTÍSIMA CRUZ](#)
- [EL MARXISMO EN LOS COLEGIOS RELIGIOSOS](#)
- [ANTE INOPORTUNAS DECLARACIONES DEL ARZOBISPO PRIMATESTA DIVERSAS ORGANIZACIONES SE PRONUNCIAN EN DEFENSA DE LA MISA DE SIEMPRE](#)
- [EL CARDENAL MARTY PROHIBIÓ LA CELEBRACIÓN DE UNA MISA EN LA EMBAJADA ARGENTINA EN FRANCIA](#)

EDITORIAL

Numerosas personas que han leído "FIDELIDAD A LA SANTA IGLESIA", nos escriben felicitándonos y preguntando de qué modo pueden colaborar con nosotros. Hay muchos modos de colaborar, pero dos son los más sencillos de imaginar: 1?) haciéndonos llegar alguna ayuda económica para sostener esta publicación y aumentar su tirada; 2?) requiriéndonos el envío de una cantidad determinada de

ejemplares para encargarse de distribuirlos y difundirlos. Para estas cosas nadie debe pedir permiso.

Realizamos una tarea que estamos convencidos es la más noble a que uno pueda dedicarse: la proclamación pública de la Fe Católica en medio de este mundo moderno construido sobre principios diametral-mente opuestos a ella. Por medio de esos principios las fuerzas anticristianas que dominan los poderes del mundo moderno tienden a destruir lo que más queremos en la vida: La Fe y la Patria.

Es preciso comprender que la lucha de fondo en que debemos empeñarnos es una lucha de principios. El mes pasado, por ejemplo, se cumplió el tercer aniversario de un hecho que ya es un acontecimiento histórico: la iniciación del "Operativo Independencia" en la provincia de Tucumán el 9 de febrero de 1975, es decir, cuando las Fuerzas Armadas asumieron el control y la dirección del combate contra la guerrilla marxista que asolaba aquella porción de territorio argentino. Desde entonces, muchas vidas se inmolaron generosamente defendiendo a la Patria en ese combate, y gracias a ello, podemos decir con alegría que la enseña celeste y blanca sigue flameando en todos los mástiles.

Sin embargo, en otro sentido, no podemos ocultar nuestra gran preocupación, y es que en nuestro país, como en toda Hispanoamérica, la fuente, raíz, origen y causa de la plaga marxista, o sea, las ideas y los principios nefastos del liberalismo, prosiguen vigentes y gozan de la más perfecta salud. Y al hablar de liberalismo, nosotros no nos referimos, como muchos, sólo a un sistema económico. El liberalismo es un sistema de pensamiento total —nacido de la Revolución Francesa— según el cual la vida humana no debe ordenarse conforme a la Ley de Dios, sino a la sola libertad del hombre. De esto surge todo lo que de anticristiano tiene el mundo moderno en las costumbres, en la cultura, en la educación, en el orden económico, en la vida política y social... De esto surge inevitablemente el marxismo. Solamente el que combate las causas combate las consecuencias, pero el que alimenta las causas, alimenta las consecuencias...

Alvaro D. Ramírez Arandigoyen
Buenos Aires, marzo 19 de 1978

EL GOBIERNO DE LOS EE. UU. INFIERE UNA GRAVÍSIMA AFRENTA A LA CRISTIANDAD

LA ENTREGA DE LA CORONA DE SAN ESTEBAN

A fines de la segunda guerra mundial cayó en manos del gobierno norteamericano una excelsa reliquia, uno de los símbolos más preciosos de la Cristiandad: la Corona de San Esteban de Hungría (997-1038), bajo cuyo reinado el pueblo húngaro se convirtió en masa al cristianismo.

Esta Corona, recubierta de ricas piedras y que culmina con una cruz en su parte superior, constituye un símbolo tradicional de la legitimidad del poder. El secretario

de estado norteamericano, Cyrus Vanee, el 6 de enero de 1978, en una sombría y silenciosa ceremonia, ha entregado la Corona de San Esteban al presidente del parlamento comunista que desde hace más de treinta años tiraniza Hungría. Al hacerlo dijo que "debe permanecer en Hungría para ser apreciada por su pueblo", y luego elogió la vigencia de los derechos humanos en Hungría... No hubo público, desfiles ni exhibición alguna.

Ante hechos como éste vienen a nuestra memoria la conferencia de Yalta donde media Europa fue colocada bajo el poder soviético, la retirada de China, la cruenta entrega de Vietnam, Laos y Camboya, lo que está sucediendo actualmente en África, la decadencia e indefensión de Europa occidental... y no podemos evitar la horrible sensación de que, en definitiva, todos los más altos poderes del mundo están decididamente empeñados para que el comunismo marxista, o algo similar, se establezca, por las buenas o por las malas, en todo el orbe.

Nos toca vivir un siglo de marcada oscuridad espiritual. Pero como en la vida del alma todo debe aprovecharse para bien, tengamos presente que es precisamente en las eras oscuras cuando con más frutos se puede practicar la virtud de la esperanza, una esperanza firme e inquebrantable, fundada en la Fe, alimentada por la Caridad, una esperanza obstinada, contra todas las apariencias, en que, tarde o temprano, la cabeza de la serpiente será aplastada. No necesitamos agregar cómo esa esperanza está en María... A Ella debemos pedirle la luz.

POR QUE NO ADMITIMOS LA NUEVA MISA

Dada la gran confusión existente en los medios católicos acerca de la ardua disputa doctrinaria sobre el "Novus Ordo Missae", queremos puntualizar del modo más claro y breve posible las razones por las cuales debemos considerar **inaceptable** para la Fe Católica este "Novus Ordo".

El 3 de abril de 1969 Paulo VI publicó la Constitución Apostólica "Missale Romanum" que promulga dos documentos: 1º) la "Institutio Generalis Missalis Romani", y 2º) el "Novus Ordo Missae".

La "Institutio" fue elaborada por una "comisión pontificia", de la que formaron parte seis protestantes, como aplicación de la Constitución "Sacrosantum Concilium" del Vaticano II. Por tanto, de antemano debemos reconocer dos cosas: 1º) que la "Institutio" aparece como una derivación clarísima del Vaticano II, y 2º) que fue elaborada bajo la responsabilidad de Paulo VI. Nadie que razone con lógica y buena fe puede eludir estas consecuencias, terribles pero ciertas.

En su texto original de 1969 la "Institutio" no utiliza una sola vez siquiera las expresiones dogmáticas acuñadas por la Iglesia: "transubstanciación" y "presencia real". En cambio, utiliza el término equívoco "**raepresentatur**". Así dice: "con las palabras y acciones de Cristo se hace presente aquella Ultima Cena en que el mismo Cristo Señor instituyó el sacramento de la Pasión y Resurrección dando a comer y a beber a sus apóstoles su cuerpo y su sangre..." (nº 60).

Cualquiera que sepa un mínimo de doctrina católica advierte que esa manifestación es heterodoxa. Nada hay en ella parecido a la Fe que dogmáticamente definió la Iglesia en el Concilio de Trento.

Por muchísimo menos, o sea, por no utilizar el término preciso "transubstanciación", el Papa Pío VI en 1794 condenó el Sínodo jansenista de Pistoya. Pero Paulo VI publica una "Institutio" donde prácticamente se expone la doctrina protestante sobre la Cena. Dice el N° 7: "La Cena del Señor o Misa es la sagrada sinaxis o asamblea del Pueblo de Dios que se congrega, presidida por el sacerdote, para celebrar el memorial del Señor".

De semejante definición de la Misa, es natural que surjan todos los inaceptables errores que contiene la "Institutio", y que se manifiestan claramente en el "Novus Ordo", a saber:

1º) Una noción completamente ambigua sobre la "presencia" de Nuestro Señor Jesucristo en la Misa. Nunca se deja suficientemente claro que esa presencia sea **físicamente real y substancial**, y no meramente espiritual. En este aspecto resulta imposible justificar la supresión de poderosos símbolos que contiene el rito tridentino, por ejemplo, genuflexiones, el tratamiento que el sacerdote debe tener con las sagradas formas, señales de la Cruz. Si un símbolo es abolido, está claro que queda abolida la manifestación de lo que ese símbolo representa... ¡Esto es gravísimo!

2º) Las expresiones "Cena del Señor", "Asamblea", "Pueblo de Dios", "Memorial del Señor", y otras que constantemente se utilizan a lo largo de la "Institutio" y del "Novus Ordo", son de neto sabor protestante.

3º) La idea de que el sacerdote "preside la asamblea", como delegado del pueblo, se insinúa continuamente en el "Novus Ordo", que ha procurado suprimir al máximo toda verdadera diferencia jerárquica ministerial entre el sacerdote y los fieles. Por ejemplo, se suprimen las oraciones al pie del altar donde el pueblo responde a las invocaciones del sacerdote, el "confíteor" ya no es rezado separadamente por el sacerdote y, luego, por el pueblo; el sacerdote ya no comulga según un ritual particular, sino que lo hace como si fuera simplemente el primero de los que comulgan, etc.

4º) La ausencia de toda referencia clara a que la Misa es un sacrificio "**propiciatorio**". Esto es enormemente grave porque el Concilio de Trento ha fulminado un anatema expreso para quien negare el carácter propiciatorio del sacrificio de la Misa.

5º) La denominación de la Consagración como "narración de la institución", cuando según la Fe Católica la consagración opera una renovación verdadera y físicamente real del mismo Sacrificio de la Cruz a través de la transubstanciación. Esta herejía aparece patente incluso en la tipografía del "Novus Ordo", donde se destacan palabras que pertenecen a la parte narrativa del canon, confundiénolas inadmisiblemente con las palabras específicamente consagatorias.

6º) La tendencia a equiparar la llamada "liturgia de la palabra" con la llamada "liturgia de la eucaristía". Esto contribuye a resaltar más y más el carácter de "asamblea" que se le quiere dar al acto, en detrimento de la renovación del Sacrificio.

Un análisis pormenorizado del "Novus Ordo" en comparación con la Misa de siempre codificada por San Pío V, permitiría percibir estos errores multiplicados por mil, a cada paso, en cada oración, en cada gesto. No obstante, creemos que con estas pautas generales quedamos dejamos bien claro nuestro pensamiento. No podemos admitir el "Novus Ordo" de la Misa, no podemos porque nos lo impide nuestra Fe católica. Y este no es un problema de que el sacerdote que oficia sepa guardar el decoro, que tenga buena intención o que no cometa excesos. El asunto de los excesos es harina de otro costal. Nosotros decimos que el "Novus Ordo", incluso en su forma más "conservadora", es inaceptable.

Y nadie diga que las modificaciones que se introdujeron en la "Ins-titutio" en 1970, a raíz de la gran reacción que hubo, en especial el célebre "Breve Examen Crítico" de los cardenales Ottaviani y Bacci, han solucionado la cuestión. Por el contrario, esas modificaciones han agravado al máximo el problema, porque sobre el error han traído la confusión, pues mantienen los mismos errores de la redacción de 1969, pero agregando una serie de manifestaciones de tono ortodoxo, en especial en el proemio, de cuya mezcla se sigue una confusión descomunal y disparatada sobre qué cosa sea la Misa.

Que no se diga tampoco, y consignamos esto por caridad a tantas almas de buena fe, que a la Misa en lengua vernácula "la entienden todos". Las cosas de la Fe no se entienden racionalísticamente, se creen y punto. Además, ¿puede depender el valor de la Misa de que "se entienda" o "no se entienda"? ¡Absurdo! ¡Qué egoísmo y pereza reviste tal actitud, digna de la ramplonería de los reclames televisivos! Ocurre que la lengua vulgar, haciéndoles creer que entienden todo, les pasa gato por liebre. ¡No comprende esta buena gente que se les ha cambiado la auténtica Misa, católica cien por cien, por una "nueva misa", protestantizada, con maquillaje católico!

Nosotros no estamos dispuestos a renunciar a la Misa verdadera, a la Misa católica, queremos seguir siendo católicos, apostólicos y romanos, no otra cosa.

Defensa de la Fe de Siempre
COMISIÓN LITÚRGICA

SEMANA SANTA

En Semana Santa la Iglesia Católica recuerda el sacrificio redentor que nuestro Señor Jesucristo hizo de su divina humanidad a través de su Pasión y Muerte, y la compasión doloroso de María Santísima Corredentora al pie de la cruz.

Por aquella divina sangre derramada y por aquellas benditas lágrimas vertidas, alcanzamos los mortales la gracia y la salvación.

SANTÍSIMA CRUZ

¡Oh Cruz venerada,
Signo de victoria,
Insignia de gloria,
Divisa de Dios!

¡Oh foco radiante
de Sagrada Luz,
magnífica y simple
Santísima Cruz!

¡Oh Cruz Redentora,
Emblema adorado
del Crucificado:
locura de Dios!

¡Oh fuente
abundante
de Fe y de Salud;
horror del
demonio,
Santísima Cruz!

¡Oh Cruz Salvadora,
Bendito Dolor
de Nuestra Señora
por Nuestro Señor!

¡Oh grande y
sencilla
Señal del cristiano;
terror de los
malos,
Santísima Cruz!

¡Oh Cruz tan amada,
Señal de Pasión;
Piedra de escándalo
y contradicción!

¡Oh Cruz anunciada
por Santos Profetas,
y tan despreciada
del pueblo de Dios!

¡Mi amparo y mi
guía,
mi consolación,
Augusto madero
de la Redención!

¡Oh Cruz admirable
Blasón de los Cielos,
temible y amable
Espada de Dios!

Ante tu leño
bendito
heme aquí
postrado,
humilde y contrito,
Santísima Cruz.

CORRESPONDENCIA EL MARXISMO EN LOS COLEGIOS RELIGIOSOS

Buenos Aires, 15 de febrero de 197

Señor Director de "FIDELIDAD A LA SANTA IGLESIA":

Ante la situación de desamparo en mis derechos en que me hallo, he decidido dirigirme a Ud. a fin de rogarle quiera informar a la opinión pública a través del medio de difusión que Ud. dirige sobre los hechos que paso a exponer.

Soy católico, argentino, padre de nueve hijos, y tengo plena convicción de la obligación que me cabe de luchar en defensa de la Fe y de la Patria en estos tiempos tan duros y confusos que vivimos.

Cuatro de mis hijas: Cecilia, Andrea, Elena y Sabina Roca, concurrían al Colegio Espíritu Santo —Avellaneda 4455, Capital Federal—, regido por monjas de la congregación del mismo nombre.

Tanto mis hijas como mi esposa y yo hemos procurado resistir con toda nuestra fuerza la orientación religiosa completamente distorsionada y la difusión de ideología marxista que las autoridades del Colegio realizan de modo poco menos que ostensible. La circulación de la denominada "Biblia Latinoamericana" y de la revista corruptora y marxista "El Mensajero" (editada en Italia para la Argentina) fueron algunos de los tantos hechos contra los que hemos combatido.

La reacción del Colegio fue ésta: **se les niega a mis hijas la reinscripción** en el curso inmediato superior para el presente año lectivo, alegando "falta de comunión con las autoridades del instituto".

Con fecha 14-XI-1977 inicié ante la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada el expediente n° 42.486. Pero luego de **tres meses** todavía esa repartición no se ha expedido en sentido alguno.

Con fecha 10-1-78 inicié ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Federal n° 7 —Secretaría n° 21— un recurso de amparo, pero el juez, Dr. Carlos Manuel Grecco, se declaró incompetente. Pasó el expediente al Juzgado Ordinario Civil de turno n° 28 —Secretaría de la Dra. Gesualdi—, pero el juez Dr. Alberto J. Bueres no hizo lugar a la habilitación de la feria judicial.

Concluida la feria judicial, el proceso sumarísimo quedó radicado ante el Juzgado Nacional Civil n° 13 del Dr. Carlos Raúl Sanz —Secretaría n° 25 del Dr. Fernando Posse Saguier—. Yo desconozco las razones, pero las semanas transcurren y me encuentro desamparado; en pocos días comenzarán las clases y mis hijas estarán fuera del Colegio sujetas a la pérdida del año por el delito de haberse opuesto a la difusión de ideas marxistas y anticristianas. Esto es una injusticia incalificable. ¿En qué país estamos? Todas las puertas que he tocado se solidarizan conmigo, pero el tiempo transcurre y no se toma ninguna medida.

Recurso a la prensa como última instancia con la esperanza que alguien escuche mis reclamos de justicia.

Salvador Roca.

COLACIONADO N° 646 9-II-78
SUCURSAL N° 1

EXCMO. PRESIDENTE JORGE R. VIDELA
CASA DE GOBIERNO — BUENOS AIRES.

MIENTRAS FESTEJA TRIUNFO ARMAS FRENTE SUBVERSIÓN

INEXPLICABLE

INOPERANCIA FUNCIONARIOS MINISTERIO EDUCACIÓN NO SANCIONAN
PROPAGANDA

SUBVERSIVA COLEGIO RELIGIOSO PREGUNTO POR QUE. COLACIÓNESE.

Buenos Aires, 14-2-78

Al Señor
Salvador Roca
Capital

Cumplo en dirigirme a usted a fin de acusar recibo del telegrama que hiciera llegar al Excmo. Sr. Presidente de la Nación y que fue girado a consideración del Ministerio de Cultura y Educación.

Saludo a Ud. atentamente.

Mario Jaime Sánchez
Coronel Secretario Privado

ANTE INOPORTUNAS DECLARACIONES DEL ARZOBISPO PRIMATESTA

DIVERSAS ORGANIZACIONES SE PRONUNCIAN EN DEFENSA DE LA MISA DE SIEMPRE

El diario "La Razón" del 4 de enero de 1978 informa sobre una "resolución" de Raúl Primatesta, como arzobispo de Córdoba, en la cual expresa que "la actitud asumida por los sacerdotes y laicos que han celebrado la Eucaristía según el llamado rito de San Pío V ha de ser tenida por todos los fieles como una grave desobediencia que atenta contra la unidad de la Iglesia", y que, "dada la promulgación del nuevo misal el 26 de abril de 1970, está completamente prohibido el misal de San Pío V."

Ante esto, diversas organizaciones católicas se pronunciaron enérgicamente en defensa de la Misa de siempre, la verdadera, auténtica e inequívoca Misa católica romana.

La primera organización en pronunciarse fue **Falange de Fe**, en la misma ciudad de Córdoba, expresando claramente que no es exacto que la Misa según el rito de San Pío V se encuentre prohibida, sino que ella está enteramente vigente en la Iglesia Católica, y manifestando su sorpresa ante la actitud del arzobispo, que para otras cuestiones nunca fue tan enérgico...

Posteriormente, se conoció en Buenos Aires una declaración de "**Una Voce Argentina**", con la firma de M. Roberto Gorostiaga y José María Racedo, titulada "Tenemos derecho a la misa de siempre", en ella se recuerda que está plenamente vigente en la Iglesia Católica la bula de San Pío V "Quo Primum Tempore", donde se promulga el rito romano de la Santa Misa "que podrá válidamente usarse, libre y lícitamente, y esto a perpetuidad." Agrega la declaración que además "aboga a favor de la invariabilidad de la Misa de siempre, codificada por San Pío V, en la certeza que se halla libre de todo error o ambigüedad, mientras que del nuevo rito no se puede decir lo mismo." Y dice que "la persecución de la Misa llamada de San Pío V podrá hacer sospechar que se quiera imponer otra religión". Y finalmente expresa: "Aumenta nuestra perplejidad el ver que esta prohibición, contraria a derecho — luego, carente de todo valor—, provenga de un obispo que ha sido tan complaciente con actividades anticatólicas de parte de su clero, pues son de dominio público las actividades francamente favorables a la subversión de los espíritus que elementos sujetos al cardenal Primatesta han realizado, sin que hayan sido sancionados ni separados de sus cargos, ni tampoco que se les haya impedido seguir envenenando las almas."

Por último, el 10 de enero varias entidades adheridas a la **Comisión Coordinadora Defensa de la Fe de Siempre** emitieron el siguiente comunicado:

Los abajo firmantes, en representación de las respectivas entidades adheridas a la Comisión Coordinadora Defensa de la Fe de Siempre, ante recientes declaraciones formuladas por Mons. Primatesta como arzobispo de Córdoba advirtiendo a los católicos contra la celebración de la Misa según el rito tradicional Romano, llamado tridentino o de San Pío V, manifestamos:

1º) Que negamos al arzobispo Primatesta autoridad para formular advertencias o prohibiciones a los católicos, puesto que en su actuación pastoral aparece enteramente vinculado a las ideas de la herejía modernista condenada formalmente por la Iglesia, y da toda la impresión de formar parte del siniestro aparato que hoy domina la Iglesia visible y lleva a cabo su **autodemolición**.

2º) Que nosotros nos mantenemos fieles a la Misa Católica de siempre codificada por San Pío V, en virtud de las siguientes razones:

a) Porque este rito recoge toda la Tradición Apostólica sobre el Santo Sacrificio.

b) Porque este rito ha sido autorizado **a perpetuidad** por la bula "Quo Primum Tempore" del mismo San Pío V, la cual no está abolida.

c) Porque el "Novus Ordo" de la Misa promulgado por Paulo VI contiene ambigüedades incompatibles con la Fe Católica y, conforme lo han demostrado los cardenales Ottaviani y Bacci, se aleja de un modo impresionante de la doctrina católica sobre el Santo Sacrificio.

3º) Por último, solicitamos que definitivamente, con el objeto de no confundir más a los fieles y mantener la pureza e integridad de la Fe, la jerarquía eclesiástica exprese con claridad y argumentos, sin ambigüedades, en qué se basa la pretendida

prohibición de la Misa de Siempre, y las razones por las cuales son sancionados aquellos sacerdotes que la celebran.

Círculo San Atanasio Hermandad Seglar San Pío X Corporación Nacional de Profesionales Católicos Cruzada Tradicionalista Santo Tomás Moro Agrupación Nacional de Familias católicas	Holofernes López Badra Atilio Carlos Neira Manuel Fernández Carlos Alberto De León Álvaro Ramírez Arandigoyen Julia J. Guillen Alberto Mensi Olga Moreno Margarita Demontis
---	---



Esta foto data del 25 de mayo de 1973, cuando en plena efervescencia marxista el camporismo accedió al poder; fue tomada en Córdoba, donde subía al gobierno Ricardo Obregón Cano. El clérigo es Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba: a su lado está el dirigente gremial montonero Tapia, y detrás, sonriente, el dirigente gremial marxista Agustín Tosco.

CRÓNICAS

LA NUEVA "IGLESIA" POSCONCILIAR (O POSCRISTIANA)

Copiamos textualmente de "Iglesia-Mundo", nº 144, el artículo "Contribución clerical a la anarquía".

"Revelador de la actitud de algunos clérigos, que no reciben amonestación alguna de sus superiores, reproducimos el siguiente párrafo del interesante artículo «Anarquía democrática» publicado por Carmelo Viña y Mey en el diario «El Alcázar» del 14-9-77: «La Iglesia politizada colabora eficazmente al desquiciamiento español, singularmente en materia de glorificación alentadora del crimen político y de laxitud pornográfica. Los 'extrañados', incluso la procesada por el asesinato del primer ministro Carrero Blanco, celebran sus mítines en los colegios de la Compañía de Jesús, quienes abogan por Apalategui (el célebre asesino de la ETA), se encierran en las iglesias de Santa María, de Nuestra Señora de Cobo. OAC grita a los españoles, como órgano de la Acción Católica, que no se asusta del divorcio, ni del aborto, sino de los atentados a los derechos formales. La Iglesia, tan parlera) calla ante los desenfrenos sexuales. Un escritor eclesiástico, Javierre, en el diario "católico" 'YA' se felicita porque no se haya organizado una cruzada contra la pornografía; el padre Sobrino SJ. admite el 'pornoshop' 'que facilita al pornógrafo la búsqueda y encuentro de su producto'»".

Nuestro comentario

¡Así es como andan la pobre España y su Iglesia! Pero la cosa no vino de un día para otro. Es el fruto de largos años de ablandamiento de cierta sociedad clerical muy poderosa allí que convenció a la clase dirigente que el aburguesamiento era el signo de la predestinación divina, de largos años de "concientización", especialmente en el sector universitario, de donde han salido los actuales dirigentes de nivel medio y superior —campo en el que se especializó la orden de San Ignacio, la confraternidad con las comisiones obreras comunistas, la utilización de templos para huelgas de hambre, mítines izquierdistas contra Franco, y, finalmente, de la activa participación de curas y monjas, puño en alto, en la última campaña electoral dentro de los partidos marxistas y maoístas. Y el cardenal primado, Tarancón, que prohibiera la entrada en Madrid de la imagen de Nuestra Señora de Fátima, alegando "razones pastorales"...

M. D.

El Vaticano II ha traído horribles consecuencias desde su primer momento. Entre ellas, debemos recordar el siniestro desmantelamiento de los templos que sin el menor escrúpulo se llevó a cabo en la década pasada. "En el mes de marzo de 1965 Adré Giovanni, director del "Monde et la Vie", me enseñó en su despacho tres fotografías: una mostraba un gran Tabernáculo transformado en caseta de perro, la cabeza del perro asomaba por la puertecilla, por la que las manos del sacerdote van a tomar lo que nosotros

EL CARDENAL MARTY PROHIBIÓ LA CELEBRACIÓN DE UNA MISA EN LA EMBAJADA ARGENTINA EN FRANCIA

La reciente decisión del cardenal Marty de prohibir en la diócesis de París la celebración de una misa (novus ordo) que la embajada argentina en Francia había dispuesto en sufragio del alma del Gral. San Martín al cumplirse el bicentenario de su nacimiento, es un acontecimiento grave que nos mueve a formular muy serias reflexiones.

No nos detengamos a analizar los antecedentes del cardenal Marty, que van desde la complacencia entusiasta con las prácticas anticonceptivas (fue uno de los que encabezaron la resistencia activa contra la encíclica "Humanae Vitae") hasta la promoción de asambleas y mitines de "Acción Católica" donde se canta la internacional con el puño en alto.

Nos interesa resaltar, en cambio, cómo esta nueva "iglesia conciliar", que tan bien representa el cardenal Marty, en su doctrina y en su accionar **no es la Iglesia Católica verdadera.**

Esto lo denunció claramente Mons. Lefebvre: "Nosotros estamos con dos mil años de Iglesia, y no con doce años de una nueva iglesia, de una iglesia conciliar, como nos lo ha dicho Mons. Benelli al pedirnos que nos sometiéramos a la "iglesia conciliar". Yo no conozco esta iglesia conciliar, yo no conozco más que la Iglesia Católica" (homilía en Econe, 22-8-76).

Esta "iglesia conciliar" no es católica, es promotora y protectora del marxismo, y aliada de las fuerzas anticristianas que dominan el mundo moderno.

Cuando en julio del año pasado Mons. Lefebvre estuvo en la Argentina para denunciar y explicar estas terribles verdades, recibió de muchos una consideración recelosa o un silencio hostil, incluso, le fue impedido por las autoridades el rezo de la Santa Misa en lugares públicos.

La situación actual de la Iglesia, cuyas estructuras claves están dominadas por hombres que profesan ideas radicalmente anticatólicas, es algo que debe inducirnos a una reflexión muy profunda. Invitamos a todos los argentinos a esa reflexión. Nosotros, entre tanto, ante el hecho insólito producido por el cardenal Marty, una vez más proclamamos que sola y únicamente comulgamos con la Fe Católica Apostólica y Romana, la Fe de la única y verdadera Iglesia, la Fe de dos mil años, la que forjó nuestra Patria, la que heredamos de nuestros mayores, la única sin la cual no hay salvación.

Febrero 25 de 1978.

Defensa de la Fe de Siempre
Comisión Coordinadora

"Así como sería lícito resistir a un Pontífice que agrediese el cuerpo, así también es lícito resistir al que agrede las almas o al que perturba el orden civil, o sobre todo, al que intentase destruir la Iglesia. Digo que es lícito resistirle no haciendo lo que ordena o impidiendo la ejecución de su voluntad."

San Roberto Belarmino
(De Rom. Pont. Lib. II, c. 2^a)